

		GESTIÓN ESTRÁTÉGICA Y PLANEACIÓN- GESTIÓN LOGÍSTICA							Página: 1 de 1 Código: GE-FR-010 Vigente a partir de: 02/10/2024 Versión: 1		
		PLAN ESPECÍFICO VIGENCIA 2025									
Objetivo (Estratégico ó proceso)	Alineación (Estrategia -Meta, MIPG -Política, Normatividad)	Nombre del plan	Descripción de la Tarea		Registro o evidencia	Fecha Inicio	Fecha Final	Responsable de la ejecución de la tarea	Recursos (Presupuesto)		
Objetivo del Proceso: Recepcionar y suministrar bienes y servicios para garantizar el adecuado funcionamiento de las diferentes sedes de la entidad, atendiendo los requerimientos de los procesos.	Politica MIPG. Gestión Estratégica del Talento Humano - Planeación Institucional - Compras y Contratación Pública - Fortalecimiento organizacional - Evaluación del Desempeño Institucional -Transparencia y Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	PLAN DE SEGURIDAD VIAL	Verificar en los organismos de tránsito a nivel local y nacional las multas e infracciones que se encuentran a cargo del NIT la entidad y de los conductores.		Acta de verificación con evidencia de la revisión el organismos de tránsito.	01/02/2025 01/08/2025 01/09/2025	04/04/2025 30/08/2025 30/12/2025	Coordinador Grupo Logística	\$ 0.00		
			Realizar seguimiento a la accidentalidad de los vehículos de la entidad.		Acta de verificación.	05/04/2025 05/07/2025	28/06/2025 30/12/2025				
			Socializar a los conductores de la entidad sobre las políticas establecidas en materia de regulación de velocidad, uso del cinturón de seguridad, uso de elementos de protección, uso de equipos bidireccionales y factores que se deben tener en cuenta a la hora de realizar los desplazamientos.		Acta de socialización	01/03/2025 01/08/2025	30/05/2025 31/10/2025				
			Socializar a los servidores públicos que realicen funciones de conducción el Instructivo para el Uso de Vehículos, Suministro y Control de Combustible para el Parque Automotor de Propiedad del Fondo Rotatorio de la Policía.		Acta de socialización	5/04/2025	25/07/2025				
			Realizar los trámites necesarios que garanticen que los vehículos de la entidad cuenten con los SOAT y póliza de todo riesgo antes de su vencimiento.		Documento soporte SOAT y póliza de todo riesgo de los vehículos actualizados.	1/04/2025	26/09/2025				
			Realizar la revisión técnica mecánica a los vehículos que aplique de acuerdo a las normas de tránsito vigentes, antes de su vencimiento.		Acta de verificación incluyendo el Certificado de revisión técnica mecánica	1/04/2025	26/09/2025				
			Realizar la verificación al diligenciamiento de las planillas pre-operacionales en cada vehículo.		Informe de seguimiento	05/04/2025 05/08/2025	25/07/2025 12/12/2025				
			Revisar la gestión de riesgos e indicadores del plan de seguridad vial que den cuentas a la gestión del mismo, para la correcta toma de decisiones de forma oportuna		Acta con evidencia de registro en la SVE	1/02/2025	31/03/2024				
			Realizar retroalimentación de las lecciones aprendidas con los conductores sobre los accidentes de tránsito presentados con los vehículos de la entidad.		Acta de lecciones aprendidas	1/03/2025	31/08/2024				
Elaboró:			Revisó:			Aprobó:					